

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

ACTA NÚM.- 005/2018

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas) del día viernes 14 (catorce) de Diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Juárez número 1 (uno), en el centro de esta ciudad, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, doy por iniciada la **Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2018-2021** -----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Para desahogar el primer punto del orden del día pido a la Secretario General pasar lista de asistencia.-----

-- La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Por instrucciones del Presidente Municipal se pasa lista de asistencia.--

I. LISTA DE ASISTENCIA.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. CRUZ CARRILLO SOLIS	ASISTENCIA
REGIDORA	DRA. ALMA JEANETH ZAMORA LUGO	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	L.R.I. SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDOR	MTRO. FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	C. ADRIANA PATRICIA PLASCENCIA CURIEL	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. EDUARDO HERNANDEZ MAGAÑA	ASISTENCIA
REGIDORA	C. TERESA GARCIA GARCIA	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JESUS GUILLERMO GONZALEZ VERA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. MIGUEL ORTEGA GUZMAN	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO	ASISTENCIA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	LIC. MARIA DE JESUS PLASCENCIA AGUILAR	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. CARLOS ALBERTO ROMO HERNANDEZ	ASISTENCIA

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

-- La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Presidente Municipal, le informo que contamos con la asistencia de **14 (catorce) Ediles de 14 (catorce) posibles**; por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar. -----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

tenido que ser traducida a más de 500 idiomas y ha sido adoptada por más de 190 países en todo el mundo. -----

No me resta más que agradecer a todos su asistencia a este importante acontecimiento, y exhortarlos de una manera muy especial para que juntos luchemos brazo con brazo y hombro con hombro, en la defensa, observancia y respeto de todos y cada uno de estos derechos elementales del ser humano. Muchas gracias -----

- - **La Secretario General Rocío Berenice Villalobos Vázquez.**-
Muchas gracias al presidente municipal CRUZ CARRILLO SOLIS por su mensaje. Ahora bien agotados que han sido el resto de los puntos del día aprobado para esta sesión, ha llegado el momento de proceder a la clausura de esta Primer sesión extraordinaria de ayuntamiento de la administración pública 2018-2021 por lo que ruego a todos los asistentes ponernos de pie para proceder con la clausus formal de este evento, en voz de nuestro presidente municipal.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Agotados que han sido los asuntos para los cuales hemos sido convocados el día de hoy, consientes del compromiso que siempre hemos tenido y que el día de hoy hemos refrendado con el respeto de los derechos humanos, siendo las 11:36 (once horas y treinta seis minutos), del día 11 (once) de diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), doy por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2018-2021 (dos mil dieciocho-dos mil veintiuno), bajo el acta 004/2018 (cuatro diagonal dos mil dieciocho) muchas gracias a todos los asistentes.-----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y lo previsto por el numeral 23 del Reglamento interno de Ayuntamiento y por los asuntos a tratar en la presente Sesión de Ayuntamiento, pongo a su consideración señores Regidores y Síndico Municipal que sea una **SESIÓN ORDINARIA**, por lo que le solicito a la Secretario General someta a votación este punto. -----

- - La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Con gusto señor Presidente Municipal de acuerdo a los preceptos legales anteriormente citados y por los asuntos a tratar, se pone a consideración del pleno que la presente **SESIÓN SEA DE CARÁCTER ORDINARIA**, las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sirvase manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que votada la propuesta con 14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los presentes.-----

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Agotado este punto pasamos al siguiente del orden del día, por lo que le pido a la Secretario General de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.-----

- - La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez. - Se da lectura al orden del día.-----

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- V. ASUNTOS DEL PRESIDENTE.
- VI. ASUNTOS DE LOS REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Si no hay comentarios respecto al orden del día, solicito a la Secretario General lo someta a su aprobación.-----

- - La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, someto a su consideración y aprobación el orden del día, tal y como quedó señalado con anterioridad, las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Señor presidente, le informo que votada la propuesta, con 14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los presentes. -----

- - La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Agotado este punto pasamos al siguiente punto del orden del día.---

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

V.- ASUNTOS DEL PRESIDENTE.

1.- AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.-----

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 9 (nueve) de la LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, la cual se aprobó por el Congreso del Estado el día 11 (once) de Septiembre del año 2014 (dos mil catorce), solicito se integre la comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, tal y como lo establece la misma y quedando integrada de la siguiente forma: -----

NO.	INTEGRANTES
1	Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís (quien deberá presidir la comisión).
2	Regidora Teresa García García.
3	Regidora Sofía Steffi García Navarro
4	Regidor Fernando Martínez Hernández
5	Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar
6	Regidor Miguel Ortega Guzmán
7	Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez
8	Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo
9	Regidor Carlos Alberto Romo Hernández
10	Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña
11	Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez
12	Director de Catastro e Impuesto Predial Ismael Álvarez Solórzano
13	El Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco Lic. José Trinidad Padilla López o quien desempeñe tal cargo

- - No habiendo comentarios al respecto, solicito a la Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez, someta a consideración de este Pleno, la propuesta para que se autorice la integración de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.-----

- - La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Someto a consideración de este Pleno, la propuesta del presidente municipal para que se autorice la integración de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 9 (nueve) de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, tal y como se enlistó con anterioridad, Las regidoras y regidores que estén a favor de la propuesta sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, le informo que votada la propuesta, con 14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los presentes.-----

2.- PROPUESTA Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).-----

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Solicito al Secretario General someta a consideración del pleno la autorización para conceder el uso de la voz al Encargado de la Hacienda Pública Municipal el L.C.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

Armando García Gutiérrez, para que exponga la Propuesta y Análisis del Presupuesto de Egresos del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019 (dos mil diecinueve).-----

- - El Secretario General Rocio Berenice Villalobos Vázquez.- Con gusto señor Presidente Municipal, se somete a consideración del Pleno la propuesta antes hecha para ceder el uso de la voz al Encargado de la Hacienda Pública Municipal el L.C.P. Armando García Gutiérrez, para que exponga la propuesta y Análisis del Presupuesto de Egresos del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019 (dos mil diecinueve), los ediles que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, gracias a todos. Señor Presidente Municipal le informo que su propuesta ha sido votada con 14 (catorce) votos a favor, por lo que ha quedado aprobada por Unanimidad de los asistentes.-----

- - El Encargado de la Hacienda Pública Municipal Armando García Gutiérrez.- Buenos días, estoy presentando en este momento el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2019, de acuerdo a la Ley de Ingresos presentada por la Administración anterior y aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 22 de Noviembre del año 2018, se les esta entregando para su revisión:-----

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO - 2019												
NOMBRE DEL MUNICIPIO: ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO												
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	1. NO ETIQUETADO						2. ETIQUETADO			TOTAL ANUAL	
		1.1 RECURSOS FISCALES	1.2 FOMENTO INTERMUNICIPAL	1.3 FOMENTO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO	1.4 INGRESOS PROPIOS	1.5 RECURSOS FEDERALES	1.6 RECURSOS ESTATALES	1.7 OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	2.0 RECURSOS FEDERALES	2.1 RECURSOS ESTATALES		2.2 OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ESTIQUETADAS
1000	SERVICIOS PERSONALES	24,283,098	-	-	10,853,866	49,129,754	-	-	-	-	-	84,266,718
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,153,659	0	0	0	49,029,754	0	0	0	0	0	52,183,613
111	Dietas	3,153,659										3,153,659
112	Haberes											0
113	Sueldos base al personal permanente					49,029,754						49,029,754
114	Remuneraciones por descripción laboral en el extranjero											0
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	20,287,247	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,287,247
121	Honorarios asimilables a salarios											0
122	Sueldos base al personal eventual	20,287,247										20,287,247
123	Retribuciones por servicios de carácter social											0
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje											0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	841,982	0	0	10,853,866	0	0	0	0	0	0	11,695,858
131	Primas por años de servicios efectivos prestados											0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año				10,853,886							10,853,886
133	Horas extraordinarias	841,992										841,992
134	Compensaciones											0
135	Sobrehaberes											0
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial											0
137	Honorarios especiales											0
138	Participaciones por vigilancias en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores											0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
141	Aportaciones de seguridad social											0
142	Aportaciones a fondos de vivienda											0
143	Aportaciones al sistema para el retiro											0
144	Aportaciones para seguros											0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0	0	0	0	100,000	0	0	0	0	0	100,000
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo											0
152	Indemnizaciones					100,000						100,000
153	Prestaciones y haberes de retiro											0
154	Prestaciones contractuales											0
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos											0
156	Otras prestaciones sociales y económicas											0
1600	PREVISIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
161	Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social											0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
171	Estímulos											0
172	Recompensas											0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0	514,000	12,290,000	7,275,000	0	0	0	0	20,079,000
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0	0	0	0	1,040,000	0	0	0	0	0	1,040,000

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

211	Materiales, útiles y equipos menores de oficinas					800,000							800,000
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción												0
213	Material estadístico y geográfico												0
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones												0
215	Material impreso e información digital												0
216	Material de limpieza					240,000							240,000
217	Materiales y útiles de enseñanza												0
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas												0
2200	ALIMENTO Y UTENSILIOS	0	0	0	0	520,000	0	0	0	0	0	0	520,000
221	Productos alimenticios para personas					500,000							500,000
222	Productos alimenticios para animales					20,000							20,000
223	Utensilios para el servicio de alimentación												0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
231	Productos alimenticios agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima												0
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima												0
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima												0
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima												0
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima												0
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima												0
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima												0
238	Mercancías adquiridas para su comercialización												0
239	Otros productos adquiridos como materia prima												0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0	0	0	0	0	2,975,000	0	0	0	0	2,975,000
241	Productos minerales no metálicos											0
242	Cemento y productos de concreto											0
243	Cal, yeso y productos de yeso											0
244	Madera y productos de madera											0
245	Vidrio y productos de vidrio											0
246	Material eléctrico y electrónico						1,000,000					1,000,000
247	Artículos metálicos para la construcción											0
248	Materiales complementarios						75,000					75,000
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación						1,900,000					1,900,000
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0	0	0	14,000	0	2,300,000	0	0	0	0	2,314,000
251	Productos químicos básicos											0
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos				14,000							14,000
253	Medicinas y productos farmacéuticos						2,300,000					2,300,000
254	Materiales, accesorios y suministros médicos											0
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio											0
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados											0
259	Otros productos químicos											0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0	0	0	0	10,000,000	2,000,000	0	0	0	0	12,000,000
261	Combustibles, lubricantes y aditivos					10,000,000	2,000,000					12,000,000
262	Carbón y sus derivados											0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0	0	0	0	630,000	0	0	0	0	0	630,000
271	Vestuario y uniformes					300,000						300,000
272	Prendas de seguridad y protección personal					180,000						180,000
273	Artículos deportivos					150,000						150,000
274	Productos textiles											0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

275	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir												0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
281	Sustancias y materiales explosivos												0
282	Materiales de seguridad pública												0
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional												0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0	0	0	500,000	100,000	0	0	0	0	0	0	600,000
291	Herramientas menores					100,000							100,000
292	Refacciones y accesorios menores de edificios												0
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo												0
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información												0
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio												0
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				500,000								500,000
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad												0
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos												0
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles												0
3000	SERVICIOS GENERALES	1,000,000	0	0	0	27,413,000	1,000,000	0	0	0	0	0	29,413,000
3100	SERVICIOS BÁSICOS	0	0	0	0	15,480,000	1,000,000	0	0	0	0	0	16,480,000
311	Energía eléctrica					15,000,000	1,000,000						16,000,000
312	Gas												0
313	Agua												0
314	Telefonía tradicional					480,000							480,000
315	Telefonía celular												0
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites												0
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información												0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

318	Servicios postales y telegráficos												0
319	Servicios integrales y otros servicios												0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	0	0	0	700,000	0	0	0	0	0	0	700,000
321	Arrendamiento de terrenos												0
322	Arrendamiento de edificios					250,000							250,000
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo												0
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio												0
325	Arrendamiento de equipo de transporte												0
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas					450,000							450,000
327	Arrendamiento de activos intangibles												0
328	Arrendamiento financiero												0
329	Otros arrendamientos												0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	780,000	0	0	0	0	0	0	780,000
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados					80,000							80,000
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas												0
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información												0
334	Servicios de capacitación												0
335	Servicios de investigación científica y desarrollo												0
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión												0
337	Servicios de protección y seguridad												0
338	Servicios de vigilancia												0
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales					700,000							700,000
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0	0	0	0	1,750,000	0	0	0	0	0	0	1,750,000
341	Servicios financieros y bancarios												0
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similares												0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

364	Servicios de revelado de fotografías												0
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo												0
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet												0
369	Otros servicios de información												0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0	0	0	0	250,000	0	0	0	0	0	0	250,000
371	Pasajes aéreos					50,000							50,000
372	Pasajes terrestres												0
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales												0
374	Autotransporte												0
375	Viáticos en el país					200,000							200,000
376	Viáticos en el extranjero												0
377	Gastos de instalación y traslado de menaje												0
378	Servicios integrales de traslado y viáticos												0
379	Otros servicios de traslado y hospedaje												0
3800	SERVICIOS OFICIALES	0	0	0	0	800,000	0	0	0	0	0	0	800,000
381	Gastos de ceremonial												0
382	Gastos de orden social y cultural					600,000							600,000
383	Congresos y convenciones												0
384	Exposiciones												0
385	Gastos de representación												0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,000,000	0	0	0	4,993,000	0	0	0	0	0	0	5,993,000
391	Servicios funerarios y de cementerios					80,000							80,000
392	Impuestos y derechos					113,000							113,000
393	Impuestos y derechos de importación												0
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,000,000											1,000,000
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones												0
396	Otros gastos por responsabilidades												0
397	Utilidades												0
398	Impuesto sobre nómina y otros que se derivan de					4,800,000							4,800,000

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

	una relación laboral											
399	Otros servicios generales											0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	13,220,000	0	0	0	0	0	13,220,000
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	5,600,000	0	0	0	0	0	5,600,000
411	Asignaciones presupuestadas al Poder Ejecutivo											0
412	Asignaciones presupuestadas al Poder Legislativo											0
413	Asignaciones presupuestadas al Poder Judicial											0
414	Asignaciones presupuestadas a Organismos Autónomos											0
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras					5,600,000						5,600,000
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras											0
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros											0
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales y públicas financieras											0
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros											0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras											0
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras											0
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales y públicas financieras											0
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipales											0
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipales											0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
431	Subsidios a la producción											0

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

432	Subsidios a la distribución												0
433	Subsidios a la inversión												0
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos												0
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés												0
436	Subsidios a la vivienda												0
437	Subvenciones al consumo												0
438	Subsidios a entidades federativas y municipios												0
439	Otros subsidios												0
440	AYUDAS SOCIALES	0	0	0	0	7,320,000	0	0	0	0	0	0	7,320,000
441	Ayudas sociales a personas					7,000,000							7,000,000
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación					240,000							240,000
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza												0
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas					80,000							80,000
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro												0
446	Ayudas sociales a cooperativas												0
447	Ayudas sociales a entidades de interés público												0
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros												0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	300,000	0	0	0	0	0	0	300,000
451	Pensiones					300,000							300,000
452	Jubilaciones												0
459	Otras pensiones y jubilaciones												0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo												0
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo												0
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial												0
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras												0
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales												0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

	es y no financieras											
400	Transferencias e fideicomisos de instituciones públicas financieras											
460	Otras transferencias a fideicomisos											0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
471	Transferencias por obligación de ley											0
4800	DONATIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro											0
482	Donativos a entidades federativas											0
483	Donativos a fideicomisos privados											0
484	Donativos a fideicomisos estatales											0
485	Donativos internacionales											0
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
491	Transferencias para gobiernos extranjeros											0
492	Transferencias para organismos internacionales											0
493	Transferencias para el sector privado extranjero											0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0	10,170,000	0	0	0	0	0	10,170,000
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	120,000	0	0	0	0	0	120,000
511	Muebles de oficina y estantería					60,000						60,000
512	Muebles, excepto de oficina y estantería											0
513	Bienes artísticos, culturales y científicos											0
514	Objetos de valor											0
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información					60,000						60,000
519	Otros mobiliarios y equipos de administración											0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0	0	0	50,000	0	0	0	0	0	50,000
521	Equipos y aparatos audiovisuales					25,000						25,000
522	Aparatos deportivos											0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

523	Cámaras fotográficas y de video					25,000						25,000
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo											0
5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
531	Equipo médico y de laboratorio											0
532	Instrumental médico y de laboratorio											0
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0	0	0	10,000,000
541	Vehículos y equipo de transporte					10,000,000						10,000,000
542	Carrocerías y remolques											0
543	Equipo aeroespacial											0
544	Equipo ferroviario											0
545	Embarcaciones											0
549	Otros equipo de transporte											0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
551	Equipo de defensa y seguridad											0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
561	Maquinaria y equipo agropecuario											0
562	Maquinaria y equipo industrial											0
563	Maquinaria y equipo de construcción											0
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial											0
565	Equipo de comunicación y telecomunicación											0
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos											0
567	Herramientas y máquinas-herramientas											0
569	Otros equipos											0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
571	Bovinos											0
572	Porcinos											0
573	Aves											0
574	Ovinos y caprinos											0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

575	Peces y acuicultura											0
576	Equinos											0
577	Especies menores y de zoológico											0
578	Árboles y plantas											0
579	Otros activos biológicos											0
5800	BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
581	Terrenos											0
582	Viviendas											0
583	Edificios no residenciales											0
589	Otros bienes inmuebles											0
5800	ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
591	Software											0
592	Patentes											0
593	Marcas											0
594	Derechos											0
595	Concesiones											0
596	Franquicias											0
597	Licencias informáticas e intelectuales											0
598	Licencias industriales, comerciales y otras											0
599	Otros activos intangibles											0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0	15,000,000
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
611	Edificación habitacional											0
612	Edificación no habitacional											0
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones											0
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización											0
615	Construcción de vías de comunicación											0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada											0
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones											0
619	Trabajo de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados											0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0	15,000,000
621	Edificación habitacional											0
622	Edificación no habitacional					600,000						600,000
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones					14,000,000						14,000,000
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización											0
625	Construcción de vías de comunicación					400,000						400,000
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada											0
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones											0
628	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados											0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo											0
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo											0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas											0
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas											0

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

7200	ACCIONES PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica											0
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica											0
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica											0
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica											0
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica											0
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica											0
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez											0
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez											0
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de la liquidez											0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
731	Bonos											0
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica											0
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de la liquidez											0
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica											0
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de la liquidez											0
739	Otros valores											0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink, including '2018', '2019', and '2020']

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional												0
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera												0
7800	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
791	Contingencias por fenómenos naturales												0
792	Contingencias socioeconómicas												0
799	Otras erogaciones especiales												0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8100	PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
811	Fondo general de participaciones												0
812	Fondo de fomento municipal												0
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios												0
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas												0
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios												0
816	Convenios de colaboración administrativa												0
8300	APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas												0
832	Aportaciones de la Federación a municipios												0
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios												0
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social												0
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios												0
8500	CONVENIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
851	Convenios de reasignación												0
852	Convenios de descentralización												0
853	Otros convenios												0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	4,851,282	0	0	0	0	0	0	4,851,282
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	2,051,282	0	0	0	0	0	0	2,051,282

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

9600	APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
961	Apoyos a intermediarios financieros											0
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional											0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	2,800,000	0	0	0	0	0	2,800,000
991	ADEFAS					2,800,000						2,800,000
	TOTAL DE EGRESOS	28,282,000	0	0	11,387,268	132,874,836	8,276,000	0	0	0	0	177,800,000

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Se les hace entrega para su revisión, cualquier punto que quisieran que se tocara con todo gusto lo haremos, posteriormente estaremos convocando a Sesión para su aprobación.-----

- - La Secretario General Rocio Berenice Villalos Vázquez.- Por instrucciones del Señor Presidente Cruz Carrillo Solís, se deja a su consideración Señoras y Señores Ediles para su estudio y análisis la anterior propuesta del Presupuesto de Egresos del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019 (dos mil diecinueve). Y Se cita para sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en punto de las 09:00 horas del próximo martes 18 (dieciocho) de diciembre del presente año, para que una vez que haya sido analizada en lo particular la anterior propuesta por cada uno de Ustedes pueda ser votado y en su caso aprobado por este Pleno.-----

- - La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Agotados que han sido los asuntos del presidente Municipal y para desahogar el orden del día iniciamos con los asuntos de los regidores.-----

VI.- ASUNTOS DE REGIDORES.

1.- AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 8 IMPRESORAS Y 8 HAND HELD, Y SERAN ENTREGADOS A LA EMPRESA DENOMINADA INTELTRAFICO S.A. DE C.V.-----

- - El Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña.- Solicito la aprobación de este pleno para desincorporar del patrimonio municipal 8 IMPRESORAS Y 8 HAND HELD, toda vez que el día 27 veintisiete de agosto del año 2017 dos mil diecisiete se celebró un contrato de comodato con la empresa INTELTRAFICO S.A. DE C.V. y es el caso que dichos aparatos fueron incorporados por error a los bienes patrimoniales del municipio de Atotonilco el Alto, así mismo y para mejor entendimiento les comento que el proveedor antes mencionado y un servidor tuvimos una negociación respecto a los bienes que se habían dado en comodato y acordamos que nos entregarían en donación 14 cámaras de video vigilancia, las cuales están estratégicamente distribuidas en la cabecera municipal, manifestando que estos aparatos nunca sirvieron para el ayuntamiento, por lo que pido respetuosamente a la Secretario General de ayuntamiento someta a su consideración para su posible aprobación.-----

- - La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Se pone a consideración del pleno la propuesta del Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña, en el sentido de desincorporar del patrimonio municipal 8 IMPRESORAS Y 8 HAND HELD, y que sean

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

entregados a la empresa denominada INTELTRAFICO S.A. DE C.V. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano, **Síndico Municipal le informo que su propuesta ha sido aprobada con 13 (TRECE) votos a favor y una abstención por parte del Regidor Carlos Alberto Romo Hernández, por mayoría de los presentes.**-----

2.- AUTORIZACION DE LA CANTIDAD DE \$25,000.00, (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 DOS BAÑOS PÚBLICOS EN LA AGENCIA DE LA PAZ DE MILPILLAS.-----

- - **El Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña.**- El agente municipal de La Paz de Milpillas nos hizo llegar un oficio donde manifiesta las necesidades que tiene esta agencia, por lo que solicito se autorice la construcción de dos baños públicos que darían servicio a la plaza. Este gasto asciende a la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) aproximadamente. Por lo que pido respetuosamente a la Secretario General de Ayuntamiento someta a su consideración.-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- El tema que nos comparte el Síndico municipal, es una necesidad muy importantes y si las podemos realizar.-----

- - **La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.**- Someto a su consideración del pleno la propuestas del Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña, en el sentido de que se le autorice una cantidad de \$25,000.00, (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), para la construcción de 2 dos baños públicos para la agencia de la Paz de Milpillas, las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. **Síndico Municipal, le informo que votada la propuesta, con 14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los presentes.**

3.- INFORMACION POR PARTE DE LA REGIDORA ALMA JEANETH ZAMORA LUGO SOBRE EL OPERATIVO GUADALUPE-REYES.-----

- - **La Regidora Alma Jeaneth Zamora Lugo.**- Buenos días, solo para informarles que el día 12 de Diciembre del presente año se inicio con el Operativo Guadalupe Reyes, el cual termina el día 06 de Enero del 2019, esto con el fin de prestar atención a cualquier percance automovilístico en este periodo vacacional, tenemos el apoyo de varias Instituciones, se cuenta con ambulancia y paramédicos en los cruceros que se encuentran en San Francisco de Asís y crucero Atotonilco - La Barca, también se estarán dando recorridos por parte de Protección Civil en el parque Los Sabinos y Taretan.-----

4.- AUTORIZACION PARA QUE EL NOMBRE DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUEDE COMO "INSTITUTO DE LA MUJER ATOTONILQUENSE" QUEDANDO ACLARADO QUE EL YA MENCIONADO ANTECEDENTE FUNGE COMO CREACIÓN DEL CE-MUJER DE ATOTONILCO.-----

- - **La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.**- Buenos días, a petición de la Directora del Instituto de la Mujer Atotonilquense la C. Laura Margarita Castellanos Ch|ávez, como primer punto quiero hacer mención al siguiente antecedente "Que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco realizada el día 09 (nueve) de Mayo del año 2007 (dos mil siete), bajo acta número 012/2001 (doce diagonal dos mil siete), se trató el punto siguiente y se asienta en forma de extracto: VII.-

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

APROBACION PARA LA CELEBRACION DEL CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA MUJER "CE-MUJER. Quedando aprobado la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de la Mujer "CE-MUER", el cual consta de los siguientes puntos:-----

- 1.- Se ratifica la creación del CE-MUJER de Atotonilco, cuya naturaleza sería, en coordinación con el Ayuntamiento.-----
- 2.- Se ratifica la celebración de los convenios de colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.-----
- 3.- Se aprueba al Presidente Municipal M.V.Z. J. Trinidad García Sepúlveda, adherirse al acuerdo Nacional por la igualdad entre hombres y mujeres.-----
- 4.- Se aprueba en su momento se faculte al Presidente para la celebración del acuerdo, del convenio específico que sería aquel que se firmaría únicamente en caso de lograr acceder a los Fondos Federales.-----

Después de una exhaustiva búsqueda en actas de Ayuntamiento se encontró que el termino manejado en el ya mencionado antecedente fue el de "ratificación", siendo en realidad el efecto de este la creación. Por lo que para los efectos legales correspondientes ante este H. Ayuntamiento y cualquier otro organismo público o privado, **quede aclarado que el ya mencionado antecedente funge como creación del CE- MUJER de Atotonilco**, por lo que se propone el cambio de nombre, tomando referencia del antecedente donde se menciona "creación del CE-MUJER de Atotonilco" y debido a que en el transcurso de los diferentes periodos de Gobierno, en esta dependencia han surgido cambios de Descentralización y Centralización, se ha visto una variedad de nombres al referirse a esta, de los que ninguno consta en documento oficial. Por lo anteriormente señalado propongo a este pleno **QUEDE COMO NOMBRE DE ESTA DEPENDENCIA "INSTITUTO DE LA MUJER ATOTONILQUENSE"**, por lo que si no existe ningún comentario al respecto solicito a la Secretario General someta a su consideración y votación.-----

-- **La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.**- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por la regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel, en el sentido de que el nombre del Instituto de la Mujer quede como "INSTITUTO DE LA MUJER ATOTONILQUENSE" quedando aclarado que el ya mencionado antecedente funge como creación del CE-MUJER de Atotonilco. **Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Regidora le informo que su propuesta ha votada con 14 (catorce) votos a favor, por lo que queda aprobada por unanimidad de los presentes.**-----

5.- **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CRUZ CARRILLO SOLÍS, SECRETARIO GENERAL LIC. ROCÍO BERENICE VILLALOBOS VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA, ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL L.C.P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ Y A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER ATOTONILQUENSE LA C. LAURA MARGARITA CASTELLANOS CHÁVEZ, PARA FIRMAR UN CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO O SU EQUIVALENTE DURANTE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL 2018-2024, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRO PROGRAMA DEL GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL CON LA MISMA FINALIDAD.-----

-- La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.- Como siguiente punto quiero solicitar a este pleno la autorización para celebrar un convenio, con la finalidad de participar y aspirar en la obtención de recursos económico, así como humanos en beneficio del "INSTITUTO DE LA MUJER ATOTONILQUENSE" y que este en posibilidades de equiparse, así como de brindar capacitaciones y fortalecimiento, en la búsqueda de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Autorizando al presidente municipal C. Cruz Carrillo Solís, Secretario General, Lic. Rocío Berenice Villalobos Vázquez, Síndico Municipal Lic. Eduardo Hernández Magaña, Encargado de la Hacienda pública Municipal L.C.P. Armando García Gutiérrez y a la titular del Instituto de la Mujer Atotonilquense la C. Laura Margarita Castellanos Chávez, para firmar un convenio específico de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco y el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género o su equivalente durante la gestión del Gobierno Federal 2018-2024, así como en cualquier otro Programa del Gobierno Federal o Estatal con la misma finalidad. Por lo que vista mi manifestación y si no existe ningún comentario, lo someto a su consideración y votación.

-- La Secretario General Rocío Berenice Villalobos Vázquez.- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por la Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel, en el sentido de que se autorice al Presidente Municipal C. Cruz Carrillo Solís, Secretario General Lic. Rocío Berenice Villalobos Vázquez, Síndico Municipal Lic. Eduardo Hernández Magaña, Encargado de la Hacienda Pública Municipal L.C.P. Armando García Gutiérrez y a la titular del Instituto de la Mujer Atotonilquense la C. Laura Margarita Castellanos Chávez, para firmar un convenio específico de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco y el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género o su equivalente durante la gestión del Gobierno Federal 2018-2024, así como en cualquier otro Programa del Gobierno Federal o Estatal con la misma finalidad. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, Regidora le informo que su propuesta ha sido aprobada con 14 (catorce) votos a favor, por unanimidad de los presentes.

6.- INFORMACION DE LA REGIDORA MARIA DE JESUS PLASCENCIA AGUILAR, SOBRE EL INTERES DE LA CIUDADANIA EN LOS TEMAS ECOLOGICOS E INVITACION A UNA REUNION CON LOS SEÑORES ANTONIO ARIAS DIOSDADO Y EL INGENIERO FRANCISCO JAVIER ESTRADA ROBLES. -----

-- La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.- Debido a mi comisión de Ecología tenemos bastante participación de la ciudadanía, nos hicieron llegar a cada uno de los regidores un oficio por parte del Señor Antonio Arias Diosdado, donde él está pidiendo que hagamos zona protegida donde están los veneros de Taretan avalada por una infinidad de firmas. También se acercó conmigo el Ingeniero Javier Estrada Robles, él tiene una patente de unas plantas de tratamiento meramente ecológicas ya tuvo él una entrevista con

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

- - El Regidor Juan Manuel Vázquez López.- Yo le comentaba a nuestro presidente el problema que tenemos las comunidades de San Joaquín, Santa Elena Margaritas y Agua Caliente en cuestión al Cementerio de Margaritas que ya está saturado, es necesario ver la posibilidad de un nuevo cementerio para brindar un mejor servicio.-

- - El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.- Precisamente dentro de la cuadrilla que estoy solicitando pretendo poner una persona que haga censos en los diversos cementerios para ver a quien ya se puede exhumar e ir desocupando también y crear nuevos espacios. -----

9.- COMENTARIOS DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ SOBRE LOS AGUINALDOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA DIF. -----

- - El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.- Buenos días, quiero preguntarle presidente respecto al Aguinaldo de los servidores públicos del sistema DIF, va a quedar cubierto completamente? -----

--- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- En el tema del DIF queda pendiente para ellos su aguinaldo que no les fue entregado por la anterior Administración, la parte que nos toca a nosotros la tenemos por entregar en tiempo y forma. Hay otro tema muy importante también tenemos una situación que tienen un adeudo con el Ayuntamiento de Un millón de pesos, yo creo que es importante que veamos de qué manera vamos a resolver ese problema, a partir de la siguiente semana vamos a revisar sobre los temas de los recursos y ver como se están manejando y ayudarlos a cuidar todo lo que está en su entorno, yo propongo que les ayudemos a generar un esquema de cómo le van a devolver el recurso al ayuntamiento, -----

- - El Regidor Miguel Ortega Guzmán.- quisiera hacer una observación ese millón de pesos que debe el DIF es precisamente el costo de lo que fue aguinaldos. Porque al Dif solamente se le aporta para sueldos y el ayuntamiento le paga aguinaldos, entonces no puede quedar como deuda a un DIF cuando nosotros tenemos la responsabilidad de ese Organismo Público Descentralizado y tenemos que apoyarlos. -----

10.- COMENTARIO DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ PARA SOLICITAR INFORMACION RESPECTO A LOS DOCUMENTOS CON QUE CUENTA EL AYUNTAMIENTO Y PODER DAR UNA RESPUESTA ACERTADA A LA CIUDADANIA. -----

- - El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.- El siguiente punto es en relación al tema de los ductos del Gas Natural, ya se manifestaron los vecinos en una sesión extraordinaria, me gustaría que se nos diera a conocer en cabildo el expediente de todos los contratos y saber que derecho y obligaciones tiene la empresa y nosotros como Municipio porque los ciudadanos nos siguen preguntando y si queremos darle una respuesta acertada.-----

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- A las personas que asistieron en la sesión pasada les hice entrega de dos expedientes que contiene todos los permisos tanto estatales como federales presentados por parte de la empresa para que lo revisen.-

- - El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.- Seria muy importante que también nosotros tuviéramos esa información, también preguntar si ya se tiene un encargado que supervise esa obra por parte del Municipio.-----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

AIPOMADES quien se va encargar de la no contaminación del Rio Lerma Santiago, él está muy interesado en que nosotros como gobierno conozcamos cómo funcionan esas plantas tratadoras y si es viable para nuestro municipio poner a trabajar las que ya están.-----
-- También hay una red de jóvenes que se acaba de crear en nuestro municipio, quienes entre sus objetivos tienen apoyar todas las actividades ecológicas en bien de Atotonilco, ellos nos ofrecen su apoyo como Red social para realizar diversas actividades quiero entender que hay un gran interés por la ciudadanía, por lo tanto nosotros como gobierno no debemos dejar pasar de largo y si prestar atención a estas instituciones porque las cuestiones ecológicas no es cuestión de un gobierno, es cuestión de un gobierno coordinado con la sociedad.-----

-- Por lo que solicito si no hay inconveniente se convoque a este pleno a una reunión donde el Señor Antonio Arias Diosdado de viva voz nos plantee cuál es su proyecto y nos de sus fundamentos y cuestiones técnicas que él ha investigado y en esa misma sesión se convoca al Ingeniero Javier Estrada para que él nos dé a conocer los de las plantas tratadoras y así todos poder estar informados y poder tomar determinaciones al respeto.-----

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Yo creo que tiene mucha razón Regidora, que nos reunamos todos los regidores y convocar a las personas que tienen tanta preocupación y que ya conocen los temas y poder atacarlos de fondo, creo que de la medida que podamos tomarnos de la mano de todo ellos y lo que éste en nuestro alcance que tengamos que coordinar con el Estado, llegaremos a resolver de fondo los problemas.-----

-- **El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.**- Es importante este tema ya que el señor Antonio Arias Diosdado, es un ecologista con antecedentes ya importantes, conoce toda la contaminación que nos viene cayendo desde la zona de los altos, él siempre ha pedido que se hagan plantas de tratamiento para poder sanear las aguas que nos caen aquí en Atotonilco.-----

7.- PETICION DEL REGIDOR RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO PARA DARLE MANTENIMIENTO AL RASTRO MUNICIPAL. -----

-- **El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.**- Pido el apoyo para que se le dé mantenimiento de limpieza y pintura al Rastro Municipal, ya que actualmente es un foco de contaminación.-----

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Con todo gusto regidor quiero compartirte que en estos momentos ya se encuentran desazolvadas las zanjas que están cerca del Rastro.-----

8.- COMENTARIOS DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO ROMO HERNÁNDEZ.-----

-- **El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.**- Quisiera pedir el apoyo para la cuadrilla y poder continuar con la adaptación de las placas que contienen las nomenclaturas de las calles, ya que la gente tienen diversos problemas en cuento a eso.-----

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Regidor sí revise la solicitud que nos hiciste llegar, vamos a ver cuantas son las personas que podemos poner a tu disposición.-----

-- **El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.** - En relación a mi comisión de cementerios y entendiendo la disponibilidad presupuestal de los recursos, hasta enero me gustaría hacer propuestas ya formales y sustantivas en este tema. -----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

PATRIMONIO MUNICIPAL Y DESTRUCCION DE VARIOS SELLOS.

-- El Regidor Juan Manuel Vázquez López.- Tengo una petición que nos hace el Contralor Municipal Cruz Vázquez Valadez, hay 52 sellos de diferentes direcciones que ya no tienen uso puesto que son de administraciones pasadas, la solicitud es para la desincorporación y destrucción de estos sellos, se anexa la relación de cada uno de ellos y le solicito a la Secretario General lo someta para su consideración y posible votación.

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Yo creo que es muy importante este tema, ya que se pudiera prestar para hacer mal uso de ellos y debemos de quitarnos esa responsabilidad.

-- La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- De hecho en la oficina de secretaria General también tenemos varios sellos con diferentes leyendas.

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Yo creo que sería importante que en este momento no se vote este punto y se incluya en otra sesión, que aprovechemos para recopilar todos los sellos que tenemos en otras áreas y se desincorporen del patrimonio del municipio.

16.- SOLICITUD DE LA REGIDORA SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO PARA LA COMPRA DE 32 CHAMARRAS PARA LOS ELEMENTOS DE PROTECCION CIVIL.

-- La Regidora Sofia Steffi García Navarro.- Como primer tema quiero solicitar ya que estamos en tiempos de frio y que se necesita que elementos de protección civil presten el servicio en la madrugada o en la noche, se autorice la compra de 32 chamarras para todos los elementos de protección civil igual con el mismo proveedor donde se van adquirir las chamarras de los policías que se aprobaron en la sesión pasada.

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Yo creo que es importante que se les dote de uniformes a todo el personal de seguridad publica tránsito y protección civil, porque cuentan con ropa muy desgastada, pero sería conveniente que lo aprobemos una vez que se tenga el presupuesto para que ustedes tengan conocimiento de lo que se está otorgando en cada rubro.

17.- PETICION DE LA REGIDORA SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO, PARA CONSIDERAR UNA PARTIDA EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LLEVAR A CABO EL PROYECTO DEL ANDADOR DE AGUA FRIA A SAN FRANCISCO DE ASIS.

-- La Regidora Sofia Steffi García Navarro.- También solicito que se tome en cuenta en una partida de la Dirección de Obras públicas se pudiera pasar el proyecto que en la primera sesión ordinaria de Ayuntamiento presente respecto a los \$250,000.00 para el andador de Agua Fria a San Francisco de Asis que era un proyecto que ya estaba aprobado desde la administración pasada.

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- En el presupuesto está marcado lo que va destinado a Obra pública y en lo que se refiere a ese Andador aun cuando haya quedado pendiente lo que se tiene que hacer es resolverlo.

-- La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.- Es un andador que a lo mejor está aprobada la obra, pero que con la cantidad de \$250,000.00 no se va hacer, ese recurso es de la gente de San Francisco de Asís, debe estar apartado en la Tesorería Municipal, ellos tienen un documento que dice que en cualquier momento ellos pueden hacer uso de ese dinero.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- La misma empresa les propuso que los vecinos buscaran a una persona que contara con esos conocimientos y la empresa pagaba para que estuviera supervisando las obras pero se siguen inconformando, creo que si se debe de formar un grupo que podrán llegar a tomar una solución.-----

12.- COMENTARIO DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ PARA CUIDAR LA FORMA DE LOS DESPIDOS ANTE EL ORGANO DE CONTROL DISCIPLINARIO.-----

-- El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.- Como último punto en la sesión ordinaria preguntaba si se estaba utilizando al Órgano Disciplinario sobre todo para los despidos y usted nos hacía saber que si se estaba utilizando, el día de hoy se citó a una persona que trabajada en la Dirección de Promoción económica y por parte de un encargado del jurídico se le manifiesta que por falta de recursos ya no lo necesitan en el trabajo y que le van a dar \$25,000.00 de antemano sabemos que va a ganar la demanda, tiene una antigüedad de 9 años, me consta que es una persona intachable y que gracias a él se han bajado muchos recursos a través de la convocatorias del Gobierno Estatal y Federal.-----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Toda la gente que por alguna razón o motivo llegue uno a sentir que ya no es la indicada que pueda estar en ese lugar, no es con el afán de atentar contra su persona o sus conocimientos, simplemente es que tenemos una nómina muy elevada y no dudo de que va a ser el único caso, va haber más y sí con el conocimiento de que vamos a tener que enfrentar problemas legales y nosotros como administración vamos a saber cómo defendernos.-----

-- El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.- Estoy totalmente de acuerdo usted va estar en su derecho, en las distintas áreas va a ser el caso los tres años pero quisiera pedirles que los espacios que se vayan generando a través de las personas que se van despidiendo no se recontrate más personal y también si se va usar el órgano de Control Disciplinario asegurar que no se pierdan las demandas.-----

13.- INFORMACION DE LA REGIDORA TERESA GARCIA GARCIA SOBRE LA ENTREGA DE APOYO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES.-----

-- La Regidora Teresa García García.- Mi punto es informativo enterarles que ya se entregó todos los apoyos de 65 y más y otros programas y que fue un éxito ya solo nos resta esperarnos al próximo año 2019 para que nos llegue nueva información.-----

14.- INFORMACION DEL REGIDOR FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN COORDINACION CON LA REGIDORA TERESA GARCIA GARCIA.

-- El Regidor Fernando Martínez Hernández.- Informarles que por parte de la Regidora Teresa García se nos pidió el apoyo en la parte educativa en las escuelas primarias para solicitar productos en especie para los damnificados de la Ciudad de Nayarit en cual se llevó a cabo con gran éxito, y ya fue entregado para ser enviado a los damnificados.-----

-- También informales que ya estamos trabajando para conformar lo que es el Comité de Participación Social Educativa el cual ya en tiempo y forma se instalará.-----

15.- COMENTARIO DEL REGIDOR JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ, PARA SOLICITAR LA DESINCORPORACION DEL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

-- La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.- Lo que pasa que hay un acuerdo de ayuntamiento porque no se puede vender por vender los bienes del municipio, se debe de tener un fin específico que se le va a dar a ese dinero y no tenía por qué ir a cuenta corriente, porque hay un acuerdo de ayuntamiento donde se dice que se autoriza la venta de ese lote para la realización de esa obra.

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- A nosotros nos toca resolver vamos viendo de qué manera vamos a corregir todo ese tipo de temas y yo creo que el tema del andador los menos culpables son las personas, hay que hacer lo que este en nuestro alcance para lograr corregirlo y llevar a cabo ese andador .-

-- El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.- Si me lo permiten yo creo en la palabra de todos ustedes, pero si me gustaría que se justificara que efectivamente se aplicó ese recurso y cerrar el caso en particular.

-- El Regidor Jesús Guillermo González Vera.- Es importante que los ciudadanos que nos ven a través de esta sesión no se entienda que es una acusación de un desvío del dinero, en cuanto a la aplicación del mismo.

18.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE DESINCORPORACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y QUE SE DEBEN DE DAR DE BAJA DEL INVENTARIO POR ENCONTRARSE EN MALAS CONDICIONES, EN DESUSO O INSERVIBLES.

-- La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Les están haciendo entrega de un dictamen para la desincorporación de los bienes muebles donde en la sesión pasada se nos comisiono para llevar a cabo tal fin los cuales se describen a continuación y solicito a la Secretario General lo someta a su consideración para su votación:

CIUDADANOS REGIDORES
H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO,
JALISCO 2018-2021
PRESENTES.

DICTAMEN REG/001/2018-2021
Atotonilco el Alto, Jalisco, a 14 de diciembre 2018
Comisión transitoria
Asunto: Dictamen

Dictamen del proyecto de des-incorporación de Los Bienes Muebles que forman parte del patrimonio municipal y que se deben dar de baja del inventario por encontrarse en malas condiciones, en desuso o inservibles del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco Presentado por la comisión transitoria para este fin

La comisión edilicia de carácter transitorio para el estudio y dictamen del proyecto de des-incorporación de Los Bienes Muebles que forman parte del patrimonio municipal y que se deben dar de baja del inventario por encontrarse en malas condiciones, en des- uso o inservibles del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco. Integrada por los regidores L.Ri. Sofía Steffi García Navarro como presidente de esta comisión, regidor Ing. Francisco Javier Aguirre Méndez y regidor Lic. Carlos Alberto Romo como vocales.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 37 fracción II, 38, 40 fracción II 41 y 44 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, además de los artículos 102, 103, 104 y 106 del Reglamento de este municipio, sometemos a la consideración de este honorable Ayuntamiento el dictamen del Proyecto de des-incorporación de Los Bienes Muebles que forman parte del patrimonio municipal y que se deben dar de baja del inventario por encontrarse en malas condiciones, sin uso, fuera de servicio, no tienen reparación o no sirven del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; el cual se sustenta en la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Por iniciativa de la L.R.I. Sofía Steffi García Navarro, regidora municipal del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, en LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, realizada el día 29 de noviembre del año 2018 bajo acta número 003/20108 se trató el punto número VII correspondiente a ASUNTOS DE REGIDORES, se tomó a propuesta para dar de baja diversos muebles de todas las dependencias del municipio que estén en mal estado, sin uso, fuera de servicio, que no tengan reparación o que no sirvan. Teniendo como principal objetivo limpiar las instituciones y obtener algún recurso para el municipio para nuevos bienes.

CONSIDERANDO:

I. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 37 fracción II, 38, 40 fracción II 41 y 44 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, además de los artículos 102, 103, 104 y 106 del Reglamento de este municipio, sometemos a la consideración de este honorable Ayuntamiento el dictamen del Proyecto de des-incorporación de Los Bienes Muebles que forman parte del patrimonio municipal y que se deben dar de baja del inventario por encontrarse en malas condiciones, sin uso, fuera de servicio, no tengan reparación o no sirven del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco el cual se sustenta en la siguiente:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

II. Que de acuerdo a las facultadas que han sido conferidas a esta comisión edilicia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracciones II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracción XIII, 38 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, además el artículo 110 del reglamento de Ayuntamiento, es que se procede al análisis de la propuesta hecha por la L.R.I. Sofia Steffi Garcia Navarro, regidora municipal del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, en la Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, realizada el día 29 de noviembre del año 2018 bajo acta número 003 se trató el punto número VII.

III. Que los regidores de este comisión transitoria mencionados en el apartado anterior estuvieron de acuerdo en enviar oficios petición a todos los directores y áreas de gobierno del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco para solicitarles un reporte de los bienes a dar de baja de las dependencias a su cargo, cumpliendo con los requisitos de estar en mal estado, sin uso, fuera de servicio, sin reparación o sin servicio con fecha limite al 11 once de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, habiendo recibido contestación y solicitud de la Dirección de Sistemas, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Rastro Municipal, Dirección de Ecología y medio Ambiente, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Cultura, Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Instituto de la Mujer, DIF, Comisaria de Seguridad Pública, Dirección de Educación, Instituto de la Juventud, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Vinculación Ciudadana, Registro Civil, Dirección de Movilidad y Transporte y Dirección de Promoción económica para dar de baja bienes muebles. No hubo solicitudes o contestación de parte de Tesorería, planeación y desarrollo humano, deporte, secretaria particular, contraloría, unidad de transparencia, Servicios Médicos Municipales, Obras Públicas, Catastro, Recursos Humanos y Proveduría. La comisión sesiono el día martes 11 de diciembre del año 2018 y una vez presentados los bienes y analizado las condiciones de los mismos, se concluye el análisis quedando el presente con el número de Dictamen REG/001/2018-2021.

Por lo anterior expuesto fundado y estudiado se da a continuación el listado de los bienes muebles que se proponen dar de baja del inventario:

Bienes de Registro Civil

01 Copiadora XEROX WORK CENTER 5230 FCC ID: E46HFD1 REGC-067 MAL ESTADO
01 Copiadora XEROX WORK CENTER 5230 FCC ID: E46HFD1 PRES-108 MAL ESTADO
01 IMPRESORA LASER HP LASER JET PO2W NO VNB4G33134 REGC-079 MAL ESTADO
01 IMPRESORA LASER HP JET P1102W NO. VND3Q67939 SIN FOLIO MAL ESTADO
01 IMPRESORA BROTHER MODEL HL-53 NO. U62248H0J721826 REGC-045 MAL ESTADO
01 TECLADO ACTECK S/N 1030066005977 REG-51 MAL ESTADO
01 TECLADO ACTECK AT-0407279970 SIN FOLIO MAL ESTADO
UN JUEGO DE BOCINAS 2.0 ACTECK AX-2500 SIN FOLIO MAL ESTADO
UN JUEGO DE BOCINAS 2.0 ACTECK AX2500 SIN FOLIO MAL ESTADO
UN JUEGO DE TELEFONOS INALAMBRICOS PANASONIC ODAQA MAL ESTADO
UN MOUSE ACTECK 1030066005977 SIN FOLIO MAL ESTADO
UN ENFRIADOR GE BLANCO CON NEGRO REG-062/037 MAL ESTADO

Bienes de Comunicación Social

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

- 01 CAMARA DE VIDEO PN3 PANASONIC M-9000 FOHB00086 COMS-01 NO FUNCIONA
- 03 PEDESTALES PARA MICROFONO REG.101 COMS-026 AL 028 NO FUNCIONA
- 01 VIDEO GRABADORA DVD LG 406KV00944 REG.102 NO FUNCIONA
- 01 CAMARA PANASONIC AG-DVC30P COMS-40 NO FUNCIONA
- 02 MICROFONOS SHURE REG.110 COMS-043 AL 044
- 01 SET ESCENOGRAFIA ESTRUCTURA METALICA REG.114 COMS-048
- 01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-T300 SERIE U644049K6H8537726 REG.151 COMS-102 NO SIRVE
- 04 CAMARAS CCTD Y 01 UN DVD DE 4 CANALES REG.152 COMS-103 MAL ESTADO
- 01 TELEFONO FAX-BROTHER NO APARECE EN INVENTARIO MAL ESTADO
- 01 BOCINA NO APARECE EN INVENTARIO MAL ESTADO
- 01 VIDEO CASSET SONY NO APARECE EN INVENTARIO MAL ESTADO
- 02 TRIPIES PARA LUCES NO APARECE EN INVENTARIO MAL ESTADO
- 01 CASCO DE MOTO NO APARECE EN INVENTARIO MAL ESTADO
- 01 CAFETERA BLANCA NO APARECE EN INVENTARIO MAL ESTADO
- 01 ESTRUCTURA DE METAL CON MAYA POLLERA NO APARECE EN INVENTARIO MAL ESTADO

Bienes de Sistemas

- 06 FUENTES DE PODER NO FUNCIONAN
- 02 TONER NO FUNCIONAN
- 02 MOUSE NO FUNCIONAN
- 02 LECTOR DE DISCO LG 02 NO FUNCIONAN
- 01 BASE DE TELEFONO NO FUNCIONA
- 01 VULTIMETRO NO FUNCIONA
- 02 MONITOR FALTRON LG NO FUNCIONAN
- 01 MINITOR VIEWSONIC NO FUNCIONA
- 01 TECLADO MICROSTAR NO FUNCIONA
- 01 TECLADO PERFECTCHOIS NO FUNCIONA
- 01 TECLADO ACTECK NO FUNCIONA
- 01 TORRE DE PC GHIA NO FUNCIONA
- 01 IMPRESORA BROTHER MFC-J5910DW NO FUNCIONA
- 01 VENTILADOR DE PISO NO FUNCIONA
- 01 TARJETA MADRE M68MT-52 NO FUNCIONA
- 01 CPU NO FUNCIONA
- 01 MONITOR HP NO FUNCIONA

Bienes de Desarrollo Agropecuario

- 01 VENTILADOR TORRE MYTE DS-14 NO FUNCIONA
- 01 MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI MS25 NO FUNCIONA
- 01 SILLA GIRATORIA VERDE DSAG-19 MAL ESTADO
- 01 FAX BROADER MOD-FAX-575 DSA-01 NO FUNCIONA
- 01 VENTILADOR TORRE MYTE DSA-05 NO FUNCIONA
- 01 IMPRESORA SAMSUNG 2510 COLOR NEGRO NO FUNCIONA
- 01 CPU LG S/N BEIG CASCARON NO FUNCIONA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

Bienes de Rastro Municipal

- 01 CARRO RUEDAS PARA VISERAS DE 64 GANCHOS RM-01 NO FUNCIONA
- 01 BOTIQUIN GRIS RM-06 MAL ESTADO
- 01 MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI MECANICA RM-14 NO FUNCIONA
- 01 POLIPASTO (2 TONELADA) TRUPER RM-20 NO FUNCIONA
- 01 ASPRESORA TRUPER 20LTS RM-49 NO FUNCIONA
- 01 PISTOLA DE ATURDIMIENTO DE RESE CSH SPECIAL CON CARTUCHO DE BALA DE SALVA SERIE 31079 RM-71 NO FUNCIONA
- 01 BOMBA ELECTRICA RM-78 NO FUNCIONA

Bienes de Desarrollo Social

- 06 SILLONES DE ESPERA MAL ESTADO
- 03 SILLONES DE PIEL MAL ESTADO
- 01 ESCRITORIO DE MADERA MAL ESTADO
- 02 SILLAS MAL ESTADO

Bienes de Instituto de la Juventud

- 01 DESPACHADOR DE AGUA NO FUNCIONA
- 01 VENTILADOR DE PISO MYTECK NO FUNCIONA
- 01 FAX BROTHER MOD 575 SERIE U61227B8K331392 NO FUNCIONA
- 01 FAX BROTHER MOD 575 SERIE U61227G8K57456 NO FUNCIONA
- 01 COMEDOR CON CUATRO SILLAS MAL ESTADO
- 02 SILLAS RUSTICAS CON DESCANSA BRAZOS DE MADERA NO FUNCIONAN
- 01 CAMARA FOTOGRAFICA KODAK MOD M530 SERIE KCGMH0255B660

Bienes de Educación

- 36 BUTACAS DE METAL EN MAL ESTADO Y DES-USO
- 01 PEBETERO DE METAL MAL ESTADO

Bienes de Comisaria de Seguridad Pública

- 01 LAPTOP COMPAQ 610, SERIE CNU9255C3DD NO COSTEABLE SU REPARACION
- 01 CPU ACTIVE, S/N SERIE SEG-244 NO COSTEABLE SU REPARACION
- 01 ANAQUEL METALICO SEGP-042 PESIMAS CONDICIONES
- 05 MESAS BLANCAS DE PLASTICO QUEBRADAS PESIMAS CONDICIONES
- 01 VENTILADOR DE TECHO 5 ASPAS SEGP-068 PESIMAS CONDICIONES
- 08 MICROFONOS PARA RADIO DIVERSOS MODELOS NO COSTEABLE SU REPARACION
- 01 MICROFONO MOTOROLA PARA CABINA NO COSTEABLE SU REPARACION
- 03 BASES PARA RADIOS KENWOOD NO COSTEABLE SU REPARACION POR EL MODELO
- 04 CARGADORES PARA RADIO NO COSTEABLE SU REPARACION
- 01 REPRODUCTOR DVD MARCA EPCOM EV1008HDX SERIE 463433278 NO COSTEABLE SU REPARACION

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

- 01 VENTILADOR DE TORRE MYTEK MODELO 3354 SERIE K01G335320NM SEG-119 NO COSTEABLE SU REPARACION
- 01 NOBREAK COMPLET SERIE 7501693401592 NAK ESTADO
- 01 FUENTE DE PODER DE CPU BLAZAR SERIE MAL NO FUNCIONA
- 01 MICROFONO MODELO EL2018 NO FUNCIONA
- 01 ESTUFA ELECTRICA MARCA LIGHT-SHOCK BEIGE NO FUNCIONA
- 01 UNIDAD SEP-02 FORD RANGER PLACAS JR40597 MODELO 2010, SERIE 8AFER5AD4A6287621 (NO COSTEABLE SU REPARACION MOTOR CON POCA VIDA UTIL, EN SERVICIO)
- 01 UNIDAD SP-03 CHEVROLET SILVERADO PLACAS JN57406 MODELO 2007, SERIE 3GBEC14X57M102397 (NO COSTEABLE SU REPARACION, ESTA EN TALLER MUNICIPAL)
- 01 UNIDAD SP-04 CHEVROLET CARGO VAN PLACAS JR49595 MODELO 2006 SERIE 1GCFG15X261201936 (NO FUNCIONA LA TRSNMISION, NO COSTEABLE SU REPARACION, EN SERVICIO)
- 01 UNIDAD SP-05 FORD RANGER PLACAS JS49595 MODELO 2006, SERIE 8AFDT50DD566457717 (NO COSTEABLE SU REPACION, EN TALLER MUNICIPAL)
- 01 UNIDAD SP-09 FORD RANGER PLAXAS JR55552 MODELO 2010, SERIE 8AFDR5CD7A6284169 (NO COSTEABLE SU REPARACION, EN TALLER MUNICIPAL)
- 01 UNIDAD SP-11 FORD F-150 PLACAS JR861299 MODELO 2010, SERIE 1FTMF1CW2AKE516 (NO COSTEABLE SU REPARACION, EN TALLER MUNICIPAL)
- 01 MOTOCICLETA MCS-02 HONDA TIPO NXR150 PLACAS XXU-44 MODELO 2007, SERIE 9C2KD03447R301107 (NO COSTEABLE SU REPARACION, EN TALLER MUNICIPAL)
- 01 MOTOCICLETA MCS-03 HONDA TIPO NXR150 PLACAS XXU-45 MODELO 2007, SERIE 9C2KD03467R01125 (NO COSTEABLE SU REPARACION, EN TALLER MUNICIPAL)
- 01 MOTOCICLETA MCS-07 HONDA TIPO NX4150 PLACAS 2ZXD3 MODELO 2011, SERIE 9C2KD047XBR100054 (NO COSTEABLE SU REPARACION, EN TALLER MUNICIPAL)
- 01 MOTOCICLETA MCS-08 HONDA TIPO NXR150 PLACAS 2ZXD2 MODELO 2011 SERIE 9C2KD047XBR100068 (NO COSTEABLE SU REPARACION, EN TALLER MUNICIPAL)

Bienes de Sistema DIF

- 01 TECLADO PARA PC 13-UAVI-066 UAVI NO SIRVE
- 01 TECLADO PARA PC 13-UAVI-071 UAVI NO SIRVE
- 01 IMPRESORA PARA PC MARCA BROTHER 13-CASA DIAS-0016 CASA DIA NO SIRVE
- 01 REGULADOR PARA PC 13-CASA DIA- 070 CASA DIA NO SIRVE
- 09 SILLAS BLANCAS DE PLASTICO 13-CASA DIA-091 CASA DIA QUEBRADAS
- 01 GUITARRA 13-CASA DIA-0028 CASA DIA QUEBRADA
- 01 MAQUINA DE ESCRIBIR 13-CASA DIA-068 CASA DIA NO SIRVE
- 01 MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA 13-CASA DIA- 081 CASA DIA NO SIRVE
- 02 TRIPIE DE BOCINAS 13-CASA DIA-0024- 1.2 CASA DIA NO SIRVE
- 01 TRIPIE DE MICROFONO 13-CASA DIA-071 1 CASA DIA NO SIRVE
- 01 BOCINA 13-CASA DIA-072 CASA DIA NO SIRVE
- 01 MESA DE PLASTICO BLANCA 13-CASA DIA-0052 CASA DIA NO SIRVE
- 01 Refrigerador blanco 13-casa dia-090 CASA DIA No Sirve
- 01 cafetera grande 13-casa dia-048 CASA DIA No Sirve

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

Bienes de Instituto de la Mujer

01 EQUIPO DE COMPUTO HP 18-5525LA SERIE 4CE5230XN9PR REG.108 MAL ESTADO (PRESENTA PROBABLE CAIDA O GOLPE)

Bienes de Protección Civil y Bomberos

01 FORD F-600 CHASIS 1983 CABINA SINPLACAS SERIE AC5JAK44300 PC-09 (NO COSTEABLE SU REPARACION, MOTOR DESVIELADO) SIN EL TANQUE, YA QUE ESTE SI FUNCIONA Y ESTA EN BUEN ESTADO

01 HONDA NXR 2007 PLACAS XXU-49 SERIE 9CKD03437R301096 PCM-01 (NO SIRVE FUERA DE SERVICIO)

01 HONDA NXR 150 2007 PLACAS XXU-48 SERIE 9C2KD05427R501090 PCM-02 (FUERA DE SERVICIO, NO PRENDE FALLA MOTOR, NO COSTEABLE SU REPARACION)

Bienes de Inspección y Reglamentos

02 SILLAS DE VISITA COLOR NEGRO REGL11 MAL ESTADO

01 SILLA SECRETARIAL REGL04 MAL ESTADO

01 CAFETERA T-FAL REGL32 MAL ESTADO

01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER MOD CPC J100 SERIE U63764F220922 REGL28 MAL ESTADO

01 IMPRESORA HP LASERJET P1102W SERIE VNB3J14573

Bienes de Cultura

01 PORTA GARRAFONES MAL ESTADO

04 MAQUINAS SINGER DE COCER MAL ESTADO

15 MESAS MAL ESTADO

01 CAJON DE MUERTO

01 IMPRESORA MAL ESTADO

01 ANAQUEL DAÑADO

06 COMPUTADORAS MAL ESTADO

06 PCU MAL ESTADO

01 CAJONERA

06 REGULADORES

02 VITRINAS

01 GUIRO

08 BASES DE LAMPARA

01 MESA TABLON

Bienes de Servicios Públicos Municipales

PUEDA SER OBSOLETO, DAÑADO, INSERVIBLE O NO TIENE FUNCIONALIDAD O UTILIDAD;

01 CAMION FORD 1987 SPM-15 SERIE IFDYK8411JVA097 S/PLACAS TIPO CAMION RABON F-800

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

- 01 CAMION MERCEDES 1991 SPM-16 SERIE C1317AM0003746 PLACAS JE-21045 TIPO CAMION CHASIS CAJA COMPACTADORA
- 01 CAMION GMC 1988 SPM-26 SERIE 4AV2HCFMD2JN605147 SIN PLACAS TIPO CAMION CHASIS COLOR AZUL
- 01 CAMIONETA CHEVROLETH 199 SPM-11 PLACAS JJ-02872 PICKUP
- 01 CAMIONETA FORD 2001 VTM-08 SERIE 3FTEF17W214A41C59
- 01 ESCRITORIO CHICO CON 2 CAJONES CTM-06 PANTEON SAN FELIPE
- 01 ANAQUEL CON 4 ENTREPAÑOS CTM-07 PANTEON SAN MIGUEL
- 07 CAZANGAS 2289 PARQUES Y JARDINES
- 02 TIJERAS PARA PODA 2295 PARQUES Y JARDINES
- 01 TIJERA PARA PODA 2299 PARQUES Y JARDINES
- 01 DESCORNADORA 2300 PARQUES Y JARDINES
- 04 CAZANGAS 2303 PARQUES Y JARDINES
- 01 PODADORA EVERGREEN 2316 PARQUES Y JARDINES
- 01 PODADORA CRASMAN 2818 PARQUES Y JARDINES
- 01 MOTOSIERRA 54 CC 2319 PARQUES Y JARDINES
- 01 CARRETILLA TRUPPER 2328 PARQUES Y JARDINES
- 01 RASTRILLO 2328 PARQUES Y JARDINES
- 01 GUIRO 2331 PARQUES Y JARDINES
- 01 ASPERSORA TIPO MOCHILA 2340 PARQUES Y JARDINES
- 01 GUIRO MCA EVANS 4-43 CC 2322 PARQUES Y JARDINES
- 01 GUIRO MCA EVANS 4-43 CC 2373 PARQUES Y JARDINES
- 01 MOTOSIERRA MARCA HYNDA 4-116-D PARQUES Y JARDINES
- 01 GUIRO MCA HUSRVARNA M-336F 2379 PARQUES Y JARDINES
- 01 MOTOSIERRA HUSRVARNA M-550XP 2380 PARQUES Y JARDINES
- 01 GUIRO HUSRVARNA M-143 2381 PARQUES Y JARDINES
- 01 GUIRO HUSRVARNA M-336FR 2382 PARQUES Y JARDINES
- 01 CARRETILLA LLANTA REFORZADA TUB 2391 PARQUES Y JARDINES
- 01 MOTOSIERRA HUSRVARNA M-18 2395 PARQUES Y JARDINES

Bienes de Movilidad y Transporte

- 01 PROYECTOR 2500 LUMENES BENQ DLP 515 SERIE PD38A0137100D TRANS-40 REG.1135 EDUCACION VIAL NO SIRVE
- 01 IMPRESORA LASER SAMSUNG ML1910 SERIE Z2L6BACZ400626L TRANS-42 REG.1137 DELEGACION SF NO SIRVE
- 01 ENFRIADOR GE SERIE 110110291101177 TRSNS-51 REG. 1146 RECEPCION NO SIRVE
- 01 TELEFONO INALAMBRICO DOBLE PANASONIC PNLC1010ZKAQA TRANS-61 REG.1154 CABINA NO SIRVE
- 01 EQUIPO DE COMPUTO CPU VORAGO SERIE B59937003209 MONITOR LG 19M38A SERIE 602NTK9T389 COMPONENTES 2GB WINDOWS 7 AMD ATHLON 2.60 GHZ DISCO DURO 148GB TRANS-73 REG.1166 LIC OSCAR NO SIRVE
- 04 LINTERNAS DE MANO RECARGABLES TRANS-88 REG.1181 CABINA NO SIRVE
- 01 SILLA TUBULAR TRANS-08 REG.1110 SENALECTA MAL ESTADO

Bienes de Promoción Económica

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

01 AFETERA ELECTRICA EURO LINE PARA 4D TAZAS REG. 1439 PROECO-02

Bienes de Sindicatura

02 GABETAS DE MADERA

01 MUEBLE DE MADERA PARA COMPUTADORA

01 MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLYMPA

01 FAX MARCA BROTHER

LA COMISION DICTAMINADORA


L.R.I SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO
REGIDORA, PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA.


ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ
REGIDOR Y VOCAL

LIC. CARLOS ALBERTO ROMO HERNANDEZ
REGIDOR Y VOCAL

-- El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.- En lo personal me gustaría que este punto se pasara para la próxima sesión ordinaria para poderlo revisar bien, si estuvimos trabajando en ello pero los integrantes de la comisión quedamos de reunirnos posteriormente para completar ese trabajo. En este momento me lo pasan para firma y yo no estoy en condiciones para hacerlo.-----

-- La Regidora Sofia Steffi García Navarro.- Yo lo hice porque se enviaron los oficios a cada dirección, ellos me regresaron la información, visite todas las dependencias, nos reunimos la comisión en una ocasión y en este momento es necesario aprobarlo para saber cuáles son las necesidades de cada dependencia y que se contemplen en el presupuesto que está pendiente de aprobar. ----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Es importante deshacernos de todo los bienes muebles que ya tengan uso, tienes toda la razón Regidor Carlos en solicitar su revisión del dictamen y que se tenga que proponer este punto en otra sesión, pero es un hecho que lo que está asentado en ese dictamen es efectivamente lo que ya no sirve en cada dirección y de aquí que se sometan a la venta y que podamos lograr esto va a pasar mucho tiempo salvo su mejor opinión, ojala nos apoyen en quitar todo esto que ya no sirve. -----

FE DE ERRATAS

Se asentó en la página 114 (ciento catorce) del acta 005/2018 (cinco diagonal dos mil dieciocho), correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, de fecha 14 (catorce) de diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), en el punto 5 (cinco) de los Asunto de la Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel, quedando erróneamente asentado año **2018-2024**, siendo lo correcto **2018-2021** tanto en el título, la propuesta como en la votación y en lo que respecta a la **firma del convenio, se aclara que se firmaran varios convenios.**-----

ATENTAMENTE:
"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 06 DE MARZO DEL AÑO 2019




LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE ASUNTOS DE LA SECRETARÍA GENERAL

S

I

N

T

E

X

T

O

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2018-2021

-- El Regidor Jesús Guillermo González Vera.- Yo creo que es importante que aprobemos esto por la sencilla razón, en este dictamen de proyecto únicamente se está pidiendo que se desincorpore del inventario por el no uso de esos muebles, mas no se está señalando el destino que puede ser su venta o donación alguna, sugiero si así lo disponen que aprobemos esa desincorporación.-----

-- El Regidor Carlos Alberto Romo Hernández.- Mi opinión va enfocada a lo que ya habíamos comentado, que nosotros en esta comisión íbamos a emitir un dictamen de baja, queríamos que las direcciones que piden desincorporar estos bienes fueran las responsables de darlos de baja para que en caso de que se dé de baja un bien que todavía funciona y que se va a vender posteriormente a precio de chatarra, que en caso de que así suceda serían los responsables.-----

-- La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Aquí en el dictamen que estoy presentando viene señalado que los directores fueron los que nos enviaron esos oficios en contestación y a petición de ellos darlos de baja, también aquí se mencionó las direcciones que no nos enviaron información.-----

-- La Secretario General Roció Berenice Villalobos Vázquez.- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por la Regidora Sofía Steffi García Navarro, en el sentido de aprobar el proyecto de dictamen de desincorporación de los bienes muebles que forman parte del patrimonio municipal y que se deben de dar de baja del inventario por encontrarse en malas condiciones en desuso o inservibles del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, Regidora le informo que su propuesta ha sido aprobada con 13 (trece) votos a favor y 1 (una) abstención por parte del regidor Carlos Alberto Romo Hernández, aprobado por mayoría los presentes.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 12:07 (doce horas con siete minutos), del día 14 (catorce) de Diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), doy por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2018-2021 (dos mil dieciocho-dos mil veintiuno), bajo el acta 005/2018 (cinco diagonal dos mil dieciocho) muchas gracias a todos los asistentes.-----

